

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A., CELEBRADA EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN EL SALÓN VERDE DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Siendo las doce horas y veinticinco minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., con la asistencia de los siguientes señores/as:

Consejeros:

Sra. D^a. Sofía Acedo Reyes.
Sr. D. Daniel Conesa Mínguez.
Sr. D. Isidoro González Peláez.
Sr. D. Ramón Antón Mota.
Sra. D^a. Dunia Al-mansouri Umpierrez.
Sr. D. Rachid Bussian Mohamed.
Sr. D. Jaime Bustillo Gálvez.
Sr. D. Luis Manuel Ramírez González.

Gerente:

Sra. D. Carolina Gorgé Lucíañez.

Secretario:

Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.

El Sr. D. Juan Carlos Gómez Montero, mediante comunicación mantenida con el portavoz del Grupo Político al que representa en este Consejo (Ciudadanos), manifiesta la imposibilidad de asistir a la sesión, al estar ausente de la Ciudad.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y con voz, pero sin voto, la Sra. Gerente y el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", el Sr. Secretario, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Nombramiento de Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración. Aceptación de los cargos.**
- 2. Aprobación, si procede, de retribución de la Presidencia.**
- 3. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 4. Aprobación del Acta de la Sesión, al objeto de conseguir la operatividad de los acuerdos adoptados.**

Previo al inicio de la sesión, el Sr. Viñas, toma la palabra para felicitar a los asistentes por sus nombramientos como Consejeros de este Órgano, prácticamente renovado en su totalidad, dándoles la

bienvenida y poniéndose a su disposición para todo aquello que pueda facilitarles la toma de contacto con la Sociedad. Hace entrega de una carpeta en la que, al margen de un formulario de aceptación del cargo y manifestación de no estar incurso en ninguna incompatibilidad para ejercerlo, se incluye el organigrama de la misma, sus estatutos actualizados y un folleto explicativo sobre las diferentes líneas de actuación que se están llevando a cabo.

La Sra. Gorgé, se suma a estas felicitaciones.

Continúa, el Sr. Viñas, indicando que, la convocatoria de esta sesión, se verifica a propuesta de la Presidencia de la Junta General de Accionistas, en la que quedó incluido el Orden del Día programado. Esta sesión, inicialmente programada para las 13:30 horas, ha sido adelantada por acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria urgente, recién terminada, tras consenso con los Grupos representados en la misma, al coincidir con otros actos programados.

Como es sabido, por ausencia de algunos de los Consejeros nombrados, en la referida Junta General, quedó establecido que, la aceptación de los cargos, se verificara en esta sesión del Consejo, razón por la que, insta a los presentes a que, una vez corregidos, en su caso, y cumplimentados los escritos aportados, le sean entregados, extremo que verifican todos a excepción del Sr. Bustillo, que manifiesta verbalmente su aceptación y el no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades previstas en la Ley, y del Sr. Gómez, ausente. Ambos deberán entregar en breve escrito en dichos términos.

Finalizados estos trámites, el Sr. Viñas, finaliza su intervención en este apartado previo, informando a los asistentes sobre los plazos establecidos para la convocatoria de las sesiones, así como el procedimiento acordado para la remisión de la documentación a tratar en ellas.

Tras estas intervenciones previas, el Sr. Secretario, da inicio a la sesión.

1. Nombramiento de Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración. Aceptación de los cargos.

El Sr. Viñas, invita a los diferentes Grupos representados, a que designen candidatos a los cargos de Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración.

El único que lo verifica es el Partido Popular, en las personas de D^a. Sofía Acedo Reyes, para la Presidencia y de D. Daniel Conesa Mínguez, para la Vicepresidencia.

Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, el nombramiento, como Presidenta del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., de D^a. Sofía Acedo Reyes.

Tras su nombramiento, la Sra. Acedo, requerida en tal sentido por el Sr. Secretario, manifestó su aceptación al cargo así como no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades previstas por la Ley para ejercerlo, siendo sus datos personales, a efectos de inscripción registral mercantil:

Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, el nombramiento, como Vicepresidente del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., de D. Daniel Conesa Mínguez.

Tras su nombramiento, el Sr. Conesa, requerido en tal sentido por el Sr. Secretario, manifestó su aceptación al cargo así como no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades previstas por la Ley para ejercerlo, siendo sus datos personales, a efectos de inscripción registral mercantil:

2. Aprobación, si procede, de retribución de la Presidencia.

Interviene, el Sr. Viñas, para comentar que, como se ha informado en la Junta General Extraordinaria Urgente celebrada en el día de hoy, el cargo de Presidenta, ostentado por la Sra. Acedo, no tendrá retribución, al confluir también en su persona el nombramiento como Consejera de Economía y Empleo de la Ciudad Autónoma.

Toma la palabra, la Sra. Acedo para indicar que, atendiendo a ello, existiría una incompatibilidad manifiesta, razón por la cual presenta su renuncia a cualquier tipo de retribución derivada del ejercicio del cargo de Presidenta del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.

El Consejo quedó enterado.

3. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

• Bienvenida a los Consejeros:

Toma la palabra, la Sra. Acedo, para dar la bienvenida a todos los nuevos miembros del Consejo, que ha sufrido una casi total renovación. Comenta que, en el año y medio durante el cual ha venido ejerciendo la Presidencia, para la cual ha sido de nuevo designada, se consiguió propiciar un clima excelente y una muy buena relación con todos los anteriores Consejeros, tanto en los debates como en la adopción de acuerdos relativos a importantes actuaciones y proyectos para la Ciudad de Melilla, clima que desea se mantenga.

Para ello, comenta, se ofrece a brindar una disponibilidad absoluta a todos los miembros de este Órgano, para todos los asuntos que éstos demanden. Su intención, como lo ha sido siempre, es la de que las decisiones que se adopten, ante los diferentes asuntos que se sometan a debate, lo sean de manera consensuada, independientemente de quienes sean los que las propongan. Siempre será receptiva a estudiar nuevas o diferentes iniciativas o propuestas que pudieran aportar los Consejeros, que puedan suponer un beneficio para el desarrollo de la Ciudad que, a la postre, debe ser nuestro objetivo fundamental.

Para ello, van a contar con trabajadores y profesionales excelentes y muy preparados, como es la plantilla de la Sociedad, con gran experiencia en los ámbitos de su competencia.

Espera y desea que, estos próximos cuatro años, sean fructíferos, en beneficio de todos.

4. Aprobación del Acta de la Sesión, al objeto de conseguir la operatividad de los acuerdos adoptados.

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

PROMESA

promoción económica de melilla

Leída el acta levantada durante la sesión, sometida a votación, resulta: Las Sras. Acedo y Al-mansouri y los Sres. Conesa, González, Antón, Bussian, Bustillo y Ramírez, votan a favor (8 votos). Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:55 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº. LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

Sofía Acedo Reyes

Juan José Viñas del Castillo